

NOTAS DE LA PROVINCIA

GIJÓN

Apenas si duró tres cuartos de hora la sesión que ayer celebró nuestro Ayuntamiento.

Leída el acta de la anterior y aprobados los asuntos puestos en el orden del día, se levantó la sesión sin que concejal alguno le hubiera preguntado al Sr. Ruiz Gómez como iba de salud.

Nosotros no creemos que le vaya mal, puesto que si así fuera no se presentaría a presidir y mas habiendo enviado su dimisión con el carácter de irrevocable.

Se necesita frescura para concurrir a las sesiones bajo el mando de los conservadores siendo yo (el Sr. Ruiz Gómez) tan democrata... y tal.

Por ahí se dice, (y con esto no queremos decir que lo creamos, pues esto sería dudar de la seriedad política de D. José) que los amigos del actual alcalde están arreglando, en las altas esferas, la cosa para que al Sr. Ruiz Gómez no se le admita la dimisión.

Después de todo, pudiera suceder que la noticia resultase verídica, porque se ven tantas cosas en este pícaro mundo.

Lo sentiríamos por los que aspiran al sillón presidencial y sobre todo por el Sr. M. Acebal que cuando va de paseo no hace mas que mirar el puño de su bastón, creyendo sin duda que en él lleva las borlas, no las de inspector de municipales, perdidas hace tiempo, sino las de alcalde.

Anteanoche se cayó al agua en la rampa del muelle de la Aduana, en el momento en que estaba lavando sardina, una de las mujeres que diariamente conducen pescado a la Pola de Siero, Noreña y otros pueblos.

A las voces de auxilio dadas por sus compañeras acudió el joven marinero Faustino García (a) el Andarín el cual se arrojó al agua, consiguiendo salvar a la pobre mujer de una muerte segura, pues a tardar unos minutos más hubiera perecido ahogada.

Suponemos que la Junta de Salvamento de naufragos sabrá premiar como se merece al Andarín.

En los tres días que llevamos de esta semana han tenido mas de diez reuniones los interesados en la construcción del muro de San Lorenzo.

No falta quien asegure que esto obedece a que los Sres. Dindurra y Compañía quieren dejar listo el asunto antes de que el Gobierno meta mano al actual Ayuntamiento y entonces adios mis ganancias, digo, las de dichos interesados.

Escribo lo que antecede nos enteran de que ayer por la mañana se volvieron a reunir en el Municipio, donde a poco mas se tiran los trastos ó planos a la cabeza.

Todo por el muro, dirá D. Manuel.

Anteayer martes se promovió una reyerta en la vieja parroquia de Porcayo de la cual fueron protagonistas los labradores Bernardo Gonzalez Díaz, de 53 años de edad, José Cuervo, Belarmino Celunga y un hijo de éste llamado Manuel.

El resultado de la contienda fué que el primero tuvo que acudir a la Casa de Socorro con el objeto de curarse de una herida en el frontal, otra en el párpado inferior del ojo derecho, otra en la cabeza y por último de una ablusión de la falange del dedo anular de la mano izquierda.

Trabajando ayer mañana en el taller de D. Tomás Alonso, el joven Manuel Aantigo, de oficio carpintero, se produjo una contusión en el dedo meñique de la mano izquierda.

En el establecimiento de bebidas que Avellino Suarez (a) Pachurro posee en la calle de Artillería, penetraron anteayer varios individuos, entre ellos José María Gonzalez (a) Pedorra, Lucas Guisasaola, Esteban N. (a) Estalin y un tal Cerilla, que despues de beber una botella de sidra, pasaron detrás del mostrador y comenzaron a romper botellas y vasos en número de 35 de las primeras y una decena de los últimos.

La familia del dueño se escondió, temiendo ser agredidos por aquellos vagabundos, y como éstos observaron que el Pachurro salía por la puerta de atrás a pedir auxilio al guardia Santos Canseco que a la sazón llegaba, se dieron a la fuga, quedándose a la puerta el Pedorra, quien con navaja en mano defendía a la gente que estaba dentro del establecimiento.

Hasta ahora no ha sido detenido ninguno de los «graciosos».

La mar está picada, por cuya causa en la marca de ayer tarde no salió ningún barco.

Las lanchas tampoco salieron a la pesca.

LUARCA

Hospital de Caridad

El domingo 7 del actual tuvo lugar en el Salón de sesiones del Ayuntamiento, la reunión de la Junta general ordinaria, ante numerosa concurrencia.

La Comisión directiva presidida por D. Ramón Asenjo, dió cuenta del estado económico de dicha institución benéfica el cual es como sigue:

Resumen de un quinquenio, ó sea desde la inauguración del Hospital hasta 31 de Octubre:

Estancias originadas 14 981 que repartidas entre las mismas 29 754,23 pesetas, corresponde por estancia 1,98 pesetas.

Posee el Hospital lo siguiente: Edificio, 48.104,61 ptas. Huerta, 4 275 Muebles, 4 647,19 Capital reduciendo, 29 499 50 Dos vacas, 800 Créditos a cobrar, 2 018,40 En caja, 318,61 Capital total, 89 663,31

Como se ve, el estado económico del Hospital no puede ser mas satisfactorio pues no sólo se ha atendido a tantos enfermos que en los dos años últimos fueron alrededor de 12 diarios, que ocasionaron 8.019 estancias, sino que han podido hacerse obras necesarias en el edificio y reparaciones costosas, habiendo adquirido las camas y ropas que fueron precisas, además de que permite llevar a la cuenta capital, la no despreciable suma de 2 859,29 pesetas.

Después de breve y empeñada discusión, fueron aprobadas por unanimidad las cuentas y gestiones de la directiva; procediéndose inmediatamente a la elección de la nueva Junta que ha de regir el Hospital, en el bienio próximo siendo elegidos por unanimidad los señores siguientes:

Presidente, D. Ramón Asenjo, (reelegido).—Vicepresidente, D. Antonio Suarez Coronas id.—Vocales, D. César Alvarez Cascos y Gonzalez y D. Esteban Fernandez id.—Suplentes, D. Pelayo Martínez id., D. Andrés Martínez id., D. Francisco López Trio y D. José González.

Así como el Sr. D. Faustino F. Andrés, que en la junta de señoras había sido proclamado por éstas para que las representase en la directiva

Reciban todos nuestra enhorabuena, que hacemos extensiva, a la benéfica Asociación.

ARRIONDAS

¿Volvemos a las andadas?

En este concejo de Parres, cuya administración comenzó ahora a moralizarse y donde la paz iba asentándose sobre bases de equidad y justicia, se sentirán muy pronto, según noticias que tenemos por ciertas, los efectos de la devastadora política pidalina.

Ni cortos ni perezosos los caciques de Parres, que marchaban muy a gusto con que el impuesto de consumos lo administrara el Ayuntamiento para librarse ellos de pagarlo, han conseguido que el gobernador nombre un delegado para que inspeccionara los Ayuntamientos de Ponga y Parres, que habrán de pagar, mal que les pese, las dietas consiguientes.

¿Qué ha ocurrido ahora para tomar tal resolución? ¿Qué casos de inmoralidad se quieren perseguir que no pudieran perseguirse días antes?—Revélanse en todo ello los propósitos bien conocidos de los secuaces del caciquismo conservador; pero, siquiera no fuese más que por guardar las apariencias, bien podían disimular su hambre unos cuantos días más.

En fin; ello es que se vuelve a los antiguos desacreditados procedimientos de enviar sobre los pueblos esa especie de langosta, en clase de delegados, y Parres, como otros Municipios, sera sometido a expediente, acaso procesados los concejales y luego suspensos, que es a lo que se tira, para poder hacer las elecciones a gusto de los caciques.

Bien comienza el partido conservador y lucido va a quedar el Sr. Maura con los servidores que Pidal le suministra en Asturias.

La paz, pues, está a punto de desaparecer. Mejor que mejor. La lucha es la vida, y todos los liberales estamos en el deber de luchar, ya que a ello nos invitan los caciques de toda laya

Por cierto que los pidalinos venían

preparando el terreno, auxiliados por La Opinión y El Correo de Asturias (que tiene en Arriendas unos amigos muy liberales), y empleando, como siempre las suposiciones malévolas cuando no el embuste.

Dijeron esos periódicos que el señor Alcalde gestionaba la suspensión de varios concejales para poder nombrar un Secretario amigo suyo. Que esto no es cierto, lo demuestra el hecho de que esos concejales han venido desempeñando el cargo sin molestia alguna por parte de nadie hasta ahora; y corroborarlo que decimos que a la sesión en que se proyectó la plaza de Secretario del Ayuntamiento, asistieron todos los concejales sin que hubiera por parte de ninguno la menor protesta.

¿En qué fundaban, pues, todas sus afirmaciones El Correo y La Opinión?—Si en todo informan a sus lectores como en estos asuntos de Arriendas, pueden tener por seguro que hasta sus mismos amigos desconfiarán de cuanto digan.

MIERES

Por el ministerio de la Guerra, fueron nombrados guardias municipales con el sueldo anual de 1 244 pesetas los sargentos del ejército Alfonso Castillo Tortosa y José Layosa Japón.

También fue nombrado peón caminero de la carretera de Sullana a Villaestremera con el sueldo de 971 pesetas el de igual clase Gregorio Manseo Fernandez.

LANGREO

La guardia civil del puesto de Villa, ha detenido a los paisanos Fernando Riera, Aurelio Riera, Gumersido García, Segundo Fueyo, Antonio Casal, Raimundo Casal, José Montes, José García y Manuel Fueyo, todos vecinos del pueblo del Viso, como presuntos autores de las heridas causadas en la cabeza y en una pierna con arma de fuego y piedras a Robustiano García, vecino de Frieres.

Los detenidos se hallan a disposición del Juzgado municipal de Sama.

CORVERA.—Días pasados se cometió un robo en la Fabrica titulada «El Martinate», sita en la parroquia de Solís, propiedad de D. Agustín Walter.

El robo consistió en 550 pesetas en billetes del Banco de España, tres pañuelos de seda, seis de hilo y unos pendientes de oro, todo perteneciente a la sirvienta Faustina Viesca.

La guardia civil detuvo como presunto autor del robo a Jose B. Busto (a) Cachorro, natural de Tamón, criado de la casa de dicho Sr. Walter.

LENA.—En esta alcaldía está depositado un saco, conteniendo pan, patatas y una carta para Mari Muñiz, el cual se encontró en un tren el día 14 del actual.

Se supone que el saco fué abandonado por dos sujetos que trataron de agredir a dos empleados del tren, y que huyeron al pedir auxilio una mujer que viajaba en el mismo departamento.

RIBADESELLA.—El día 14 del actual le fueron robadas al contratista de la vía férrea de Infesto a Llanes, don Agapito Iturrizaba, 1.500 ptas. en billetes del Banco de España, que guardaba en un baul.

De las averiguaciones practicadas por la guardia civil de esta villa, resultan vehementes sospechas de haber sido el autor del robo un individuo llamado José Debora, natural de Monforte (Lugo), quien se fugó, creyéndose se haya dirigido a Gijón con objeto de embarcarse para su pueblo.

Se ha telegrafado a las autoridades de Gijón para si se logra detenerle.

VILLAYÓN.—En la alcaldía, se celebra nueva subasta a los diez días de publicado el anuncio en el Boletín oficial, para el arriendo de los derechos de consumos de aquel concejo.

Regira el mismo tipo señalado para la ultimamente celebrada, con mas el 10 por 100 para el Tesoro.

LUARCA.—Habiendo sido anulado por la Administración de Contribuciones el remate de los derechos de consumos del concejo de Valdés, se anuncia nueva subasta por término de diez días desde el en que aparezca el anuncio en el Boletín oficial.

Las condiciones y tipo constan en el pliego que está de manifiesto en la Secretaría de aquel Ayuntamiento.

OVIEDO

Al Sr. Gobernador

Nos congratulamos de que el Sr. Pérez Moso, al enviarnos el acostumbrado B. L. M. participandonos la toma de posesión del cargo de gobernador civil nos anuncie la esperanza de que se le presente ocasión de sernos útil.

Correspondiendo agradecidos al ofrecimiento tan galante como valioso, no podemos menos de contestar al señor gobernador que, no una sino muchas ocasiones se le presentarán para satisfacer los buenos deseos de este periódico; pues inspirándose las campañas de EL PROGRESO DE ASTURIAS en exigencias de la justicia, y siendo tantas las perturbaciones producidas por la corruptura política del caciquismo en esta provincia, claro está que el Sr. Pérez Moso, si viene decidido de veras a ser gobernador de Asturias, y no a atender lirismos insustanciales y favoritismos insensatos, ha de hallar en nuestras columnas motivos mas que suficientes a prestarnos servicios de verdadera utilidad.

Y prestandolos a este periódico, quienes saldrán ganando serán los derechos de los ciudadanos y los intereses de la provincia.

Orden del día para la sesión que mañana celebrará el Ayuntamiento:

Resolución del Sr. Gobernador autorizando la ejecución del presupuesto ordinario para 1903.

Expediente de renovación de arriendo de la casa escuela de Abuli.

Idem de arreglo del pavimento de la escuela de Brañes.

Propuesta de devolución de garantía al contratista de la de Villaperez

Nómina de indemnizaciones al personal de aguas.

Moción proponiendo medidas para intentar la reforma del pavimento de las calles de Uria, Fruela y Campomanes.

Instancia de los individuos de la guardia municipal solicitando gratificación de Pascuas.

Oficio del Director facultativo de las aguas en solicitud de licencia.

Cuentas.

Tenemos mucho gusto en transcribir las siguientes líneas que nuestro colega «El Adelanto» de Salamanca dedica como despedida a nuestro paisano el ex-Gobernador de aquella provincia Sr. García Bernardo.

«Como hablamos anunciado, ayer se ausentó de este ciudad el que fué digno gobernador de la provincia, D. Alfredo García Bernardo, a quien despidieron en la estación numerosos amigos pertenecientes a todos los partidos políticos.

No a todos los representantes del gobierno central en las provincias les es dado recibir, al resignar el mando, una manifestación de afecto como la que ha tenido en Salamanca el último gobernador liberal; pero cuando se tiene la corrección y el tacto que el Sr. García Bernardo ha sabido desplegar, viviendo siempre en perfecta armonía, lo mismo con los políticos de ideas radicales que con los conservadores, natural es que, como merecida recompensa a su acertada gestión, le acompañen, al marchar, las simpatías de sus administrados.

Por eso también «El Adelanto» se complace en enviarle cariñoso saludo de despedida.

Los funcionarios que como el señor García Bernardo, demuestran en todos sus actos ser exactos cumplidores del deber y velan constantemente por la moral y la justicia, merecen el aplauso que les otorgan sus conciudadanos, que es el mayor galardón que pueden ostentar.

Lotería Nacional

Prospecto de premios para el sorteo que se ha de celebrar en Madrid el día 23 de Diciembre de 1902.

Constará de 40 000 billetes, a 1.000 pesetas cada uno, divididos en décimos a 100 pesetas, distribuyéndose de pesetas 28.000 000 en 2 000 premios y 3 999 reintegros, de la manera siguiente:

Uno de 5.000.000 de pesetas.—Uno de 3.000.000 id.—Uno de 2.000.000 id.—Uno de 1.000.000 id.—Uno de pesetas 500.000.—Uno de 250.000 id.—Tres de 100.000 id.—Tres de 90 000 id.—Cuatro de 80.000 id.—Seis de 70.000 id.—Ocho de 60 000 id.—Diez de 50.000 id y 1 556 de 5 000 id.

99 aproximaciones de 5 000 pesetas cada una, para los 99 números restantes de la centena del que obtenga el premio de 5 000 000 de pesetas.

99 idem de 5.000 idem para los 99 nú-

meros restantes de la centena del premio con 3 000 000 de pesetas.

99 idem de 5 000 idem para los 99 números restantes de la centena del premio con 2 000 000 de pesetas.

99 idem de 5 000 idem para los 99 números restantes de la centena del premio con 1.000 000 de pesetas.

2 idem de 35.000 idem para los números anterior y posterior al del premio de 5.000 000.

2 idem de 30.000 idem para los del premio de 3 000.000,

2 idem de 20 000 idem para los del premio de 2 000 000.

2 idem de 15 500 idem para los del premio de 1.000.000

3.999 de 1 000 pesetas para los 3.999 núms. cuya terminación sea igual a la del que obtenga el premio mayor.

Ha ingresado en la cárcel foraleza de esta ciudad, a disposición del Juzgado de instrucción Gregorio Fernandez Secades, vecino del barrio de San Lazaro, como presunto autor de las heridas causadas al vecino de Colloto Laureano Arias.

El día 15 del actual ingresaron en la cárcel de Oviedo los vecinos de Ribera de Arriba, Braulio Alvarez Bárcena y Martín Fernandez, reclamados por el Juzgado de Instrucción de esta capital.

Por la Depositaria-pagadora de Hacienda, han sido puestos al pago los siguientes

CHEQUES

D. Emilio Cremata, 10 000 pesetas.
» Francisco Secades, 4 744 21.
» Francisco López Trio, 10.157 60.
» José Mera, 138 88.

En la Diputación provincial se celebró ayer la subasta para contratar el suministro de géneros con destino al Hospicio de esta capital, siendo adjudicada provisionalmente: D. Ramón Abad, el Asuministro de la tela de colchas, del terliz, del paño para trajes, retorta, bayeta verde y Igodón de retorta.

Y a D. Román Castañón el suministro de lienzo de hilo, el cuti, cobertores, percal para vestidos, dril, pañuelos y otros efectos.

Aprobado por el Ayuntamiento de esta capital el presupuesto y pliego de condiciones para la construcción del pabellón central de las Escuelas de Villaperez, se hace público, que se procederá a la subasta de las obras, a fin de que en el plazo de diez días puedan presentarse las reclamaciones oportunas contra la misma.

Anteayer noche fué detenido por e sereno de la calle de Uria, Fernando Alonso, de 17 años de edad, vecino de Buenavista, quien se ocupaba en molestar a los vecinos de la referida calle, dando golpes con losaldabones de las puertas.

Del 2 al 20 de Enero próximo, se efectuarán en el despacho del Ingeniero fiel contraste de esta Zona sito en la planta baja de las escuelas del Postigo, las operaciones anuales de comprobación y contrastación de todos los instrumentos de pesar y medir.

Los industriales y comerciantes deben concurrir con sus medidas al citado local, en los días indicados, da nueve a una de la mañana y de tres a cinco de la tarde, pues en otro caso les parará el perjuicio a que haya lugar.

El inteligente ingeniero, nuestro amigo D. Andrés Pontvianne, ha tenido la atención, que agradecemos, de enviarnos un Catálogo descriptivo de floricultura, horticultura y agricultura de «El Fomento Agrícola».

El depósito lo ha establecido el señor Pontvianne en la calle Uria número 36.

Los Constructores de Carruajes reunidos anoche en el Centro Obrero de la calle Salsipuedes, han nombrado una Comisión organizadora que se encargará de recoger las adhesiones de nuevos socios y convocar a nueva junta general, donde se nombrará la Directiva efectiva.

Para desempeñar la plaza de vigilante en la Sala de dementes de nuestro Hospital dotada con el sueldo anual de 300 pesetas, fué nombrado D. Inocencio García Saavedra.

Relojes niquel S. Roskopf garantiza, dos de uno a cinco años 12 pesetas, Waltham, Longines, Omega, Repeticiones y cronómetros.

Joyería, Platería y Relojería.

Juan Serrano y Compañía

Cinadevilla, 2.

Tribunales

Ayer se reunió el tribunal del Jurado para conocer de la causa instruida contra Fernando Campa, por el delito de homicidio.

Después de las pruebas testifical y documental, el representante de la ley y el defensor del acusado sostuvieron sus respectivas conclusiones en lucidísimos informes; y hecho el resumen por el Sr. Presidente, el Jurado se retiró a deliberar, dictando veredicto de culpabilidad; pero apreciando la circunstancia atenuante de embriaguez no habitual por lo que la sala condenó al Campa a la pena de 12 años y un día de reclusión temporal, accesorias, costas y 5 mil pesetas de indemnización a la familia del interfecto.

Señalamientos para hoy

JURADO

Hoy continuará en la Audiencia ante el Jurado que actuó el cinco del mes actual la vista de la causa seguida contra José Álvarez (e) Guerra, por homicidio de José Sánchez Casero, ocurrido en la taberna de Isabel Casero, de la Estrella, en la tarde del 12 de Enero del presente año.

La acusación privada está a cargo del abogado Sr. Suerpérez, y la defensa encomendada al Letrado Sr. Berjano. Dará principio la sesión con el informe de los peritos médicos.

Juicios orales

Laviana.—Contra María Gutiérrez Sánchez y Josefa y Erundina Valdés Gutiérrez por lesiones. Pena un año, ocho meses y un día de destierro y 500 pesetas de multa a las dos primeras y seis meses y un día de igual destierro y multa de 125 pesetas a la Erundina. Abogados Sres. Prieto y Suerpérez. Procuradores, Sres. P. so y Bernado.

Gijón.—Contra Celestino Menéndez Piñera y Rafael Suárez por disparo y lesiones. Pena tres años de prisión correccional al primero y dos meses y un día de arresto mayor al segundo. Abogados Sres. Salcedo y Prieto. Procuradores Sres. Mevia y Miñor.

Oviedo.—Contra Ramón González y González y Nicolás Curieses García por lesiones graves. Pena un año y un día de prisión correccional. Abogados señores Liana y España. Procuradores señores Sela y Longoria.

Lena.—Contra Manuel Viejo García por disparo y lesiones. Pena tres años, cuatro meses y ocho días de prisión correccional. Abogado Sr. Navarro (don Ramón) Procurador Sr. Longoria.

Los dos primeros juicios corresponden a la Secretaría del Sr. Arango y los dos restantes a la del Sr. Escosura.

Probad el tan exquisito COGNAC de la casa Pedro DOMÉGQ de Jerez.

¡Abajo los pobres!

Medios y consejos honrados para buscarse la vida.

Acompañando dos sellos de 15 céntimos, remitir un ejemplar del libro ¡Todos ricos!

Para recibirlo certificado agregar 25 céntimos. Pedidos Centro de Publicidad. Príncipe, C. 2.º.—San Sebastián.

Nada más indicado y de mejores resultados para la higiene del tocador é intima y combatir las enfermedades de los pápados, como el «Borisol» de Torres Muñoz.

Pídase en todas las farmacias de España y al autor San Marcos, 11, farmacia.

Hasta en Turquía

Sultanas de tez de raso y de boca de rubies se acuerdan en sus harenes de las camisas MARTINEZ

Rúa, 18 —ISLA DE CUBA.—Rúa, 18

Espectáculos

Gran Cafe de Madrid

Compañía cómico-musical. Funciones para hoy. 1.ª A las nueve.—Sinfonía. 2.ª A las nueve y media. La zarzuela de los Sres. Ruesga, Prieto y Chapi titulada «Las tentaciones de San Antonio. 3.ª A las once. La zarzuela de los Sres. Aniches y Torregrasa titulada «El santo de la Isidra.»

La Activa

AGENCIA GENERAL DE NEGOCIOS Rúa, 8, entresuelo

Información Telegráfica

DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL

Madrid 17

El ministro de Hacienda ha dicho que el Sindicato para la adquisición de francos será formado por banqueros, sin intervenir él para nada.

También manifestó el Sr. Villaverde, que piensa pedir se reúnan los ministros en Consejo extraordinario á fin de tratar de los presupuestos para 1903.

Madrid 17

Dicen de Valencia que los huelguistas talaron por completo los campos é incendiaron varios pajares.

Han sido detenidos muchos por ejercer coacciones.

Se ha ordenado la detención del alcalde de Alboraya.

Adoptáronse medidas para evitar que falte carne.

Madrid 17

El Arzobispo de Zaragoza predicó en la Catedral, dirigiendo grandes elogios al ejército.

El P. jesuita Sarré, se le ha trasladado á Barcelona.

Madrid, 17

El ministro de marina Sr. Sánchez de Toca, publicará el sábado un decreto llamando al servicio activo á todos los marineros del cupo.

El General Linares proveerá en breve la Capitanía General del Norte. El citado General ha desmentido que piense hacer una combinación militar.

Madrid 17

Noticias de Londres, aseguran que los ingleses han ocupado la ciudad y fuertes de Puerto Cabello, enarbolando el pabellón nacional.

Esto se relaciona con el rumor que corría ayer, respecto á que los aliados habían desembarcado para establecer su cuartel general de Guerra.

Madrid 17

En el Consejo de ministros que se celebró hoy, se aprobaron bastantes expedientes y se examinó el mensaje de los catalanistas.

Se acordó declarar sin aplicación el decreto de Romano es respecto de la enseñanza de la doctrina, para los alumnos que ignoren el castellano, debiendo en este caso explicarla en la lengua que conozcan.

El ministro de Gracia y Justicia anunció la presentación de una ley orgánica de tribunales.

Manifestó también que decretará el ascenso de los jueces, renunciando al turno de elección, y sujetándose solo á la antigüedad, añadiendo que procurará impedir que los cambios de Gobierno alteren la estabilidad de los jueces y magistrados.

Expuso que formará anualmente el cuerpo de aspirantes á la judicatura, obligando á éstos á servir durante un trienio en los Juzgados que se les designe, y fusionará los escalafones judicial y fiscal, evitando que elijan los ministros.

No se reconocerán méritos especiales para el ascenso suspendiéndose los expedientes que están en trámite en la actualidad.

Serán suprimidos en absoluto el ascenso y la elección para el ingreso de los abogados en la carrera judicial.

Los excedentes de Ultramar quedarán en igual situación.

Se suprimirán toda clase de Comisiones, con el objeto de que los Jueces y magistrados permanezcan siempre en sus puestos.

Entre los acuerdos adoptados por el Consejo figura la provisión del Obispado de Murcia; pero los ministros reservaron el nombre del agraciado.

El marqués de Vadillo manifestó á sus compañeros, que el crédito para reparaciones de carreteras está agotado.

Madrid 17

Dícese que con motivo de ciertos sucesos ocurridos en el Círculo «Puma y Espada», ha sido detenido el General Borbón y Castellví, habiéndosele conducido á la Capitanía de orden del Gobernador civil Sr. Sánchez Guerra.

Madrid 17

Telegrafían de San Petersburgo, que un terremoto ha destruido el pueblo de Amditjan, ignorándose aún el número de víctimas ocasionadas por la catástrofe.

Los vecinos se refugiaron en la estación del ferrocarril, habiéndoseles enviado víveres.

Madrid 17

Dicen de Palma, que los panaderos huelguistas agredieron á un compañero que trabajaba, causándole varias heridas.

La huelga de Marsella ha mejorado. Los barcos zarpan casi todos con las tripulaciones completas.

Madrid 17

El Sr. Abarzuza ha dicho, hablando de la Nota del Vaticano, que como los liberales nada pedían, nada podía concederles el Vaticano.

Enterado el Sr. Sagasta de esta declaración de Abarzuza, ha manifestado que los liberales pidieron al Vaticano la supresión de 17 diócesis, que se rebajara el número de cánigos y dignidades y que cobrarán los cabildos como los demás empleados del Estado, para economizar dos millones de pesetas.

Añadió el Sr. Sagasta, que está dispuesto a demostrar que tales aseveraciones son ciertas.

Madrid 17

Al marcharse el Gobernador dimisionario de Soria, se originó un gran tumulto en la estación del ferrocarril, provocado por los elementos descontentos.

El Gobernador demoró su marcha, requirió el mando y suspendió al alcalde y al primer teniente-alcalde.

Madrid 17

Dicen de Haití que la situación de aquella isla es gravísima.

En Puerto Príncipe se libran combates en medio de las calles, habiendo tenido que refugiarse en el Consulado yanqui, huyendo de las turbas, el ministro de Interior y el Jefe de la policía.

LAZARO

Isaac González Salcedo

Comisiones y Representaciones

Harinas, granos, coloniales, vinos, licores, anisados, alcoholes, chocolates, cestas, carros y carbones de todas clases.

San Isidoro, 4.—OVIEDO

GRAN BARATO EN EL COMERCIO DE SABINA AGUIRRE Viuda de Alonso 5 San Antonio 5 (frente á Cimadevilla). OVIEDO

Casa en venta

A voluntad de su dueño, se hace de la casa situada en el sitio denominado la Villa (en Mieres), consta de dos pisos y planta baja, para detalles y condiciones dirigirse a D. Luis Blanco la Pasera, Mieres.

BUENA OCASION

En el acreditado almacén de vinos de la calle de las Du-rías, núm. 2, se venden turrón lejítimo de Alicante y Gijona, de fruta y vema, peladillas y piñones. También se venden lejítimos vinos de uva para mesa, á 10,25 pesetas las 26 botellas y á 2,50 pesetas las 6 botellas. Vinos ra-cios de alimento á 80 céntimos botella. Idem de 22 años para enfermos á 2 pesetas idem. Manzanilla superior, á 2,50 pesetas la id. M scatel del mejor que se conoce á peseta la id. Los vinos de mesa puestos en la Estación y con los derechos provinciales pagos se venden á 6 pesetas los 16 litros. Los pagos al contado.

No equivocarse

2—Duesaños—2

Platería, Relojería y Fornituras

Sucesores de Santullano

Cimadevilla, núm. 8.—Oviedo. Inmenso surtido en relojería de bolsillo para señora y caballero. Relojes repeticiones oro Longines, Omega, Bachschmid, Roskopp patente á 30 pesetas y sistema Roskopp á 10 pesetas, garantizados. Grandes existencias en objetos de plata y oro. Esta casa venderá sus mercancías más barato que las fábricas. A los señores relojeros y plateros se les hace un descuento. Competentes oficiales para los dos ramos. Se reciben encargos y composturas. Cimadevilla, 8.—Oviedo.

Carruajes de punto

CORTIJO DE SAN ROQUE En la Administración de esta Empresa se facilitan abonos con descuento para los coches de punto. Hay coches de lujo para viajes, bodas y bautizos. Se reciben avisos en la peluquería que hay debajo de los arcos del Ayuntamiento, en donde tiene la Empresa un teléfono y hay además otro en la Administración. Se ruega al público no abonado que cxija al cochero los recibos ó talones correspondientes al pago.

La Cooperativa de Consumos

«La Economía» En toda casa debe conservarse el boletín de precios que esta Cooperativa facilita gratis. Recomendamos con especial interés la bondad de nuestros artículos, así como el exacto peso y medida que tiene acreditado.

Imprenta LA ECONOMICA

La Estrella

SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS

Seguros sobre la vida

LA ESTRELLA es la Sociedad de Seguros que realiza operaciones á prima más baja que ninguna otra Compañía, garantizando en las pólizas las mayores ventajas para el asegurado Para condiciones y primas diríjase al

BANCO ASTURIANO

Seguros marítimos Seguros contra incendios

CAPITAL SOCIAL

Pesetas, 10.000.000

VALORES DEPOSITADOS EN GARANTIA

Pesetas 12.000.000

Administración de Oviedo

BANCO ASTURIANO DE INDUSTRIA Y COMERCIO

Planchadora

A precios muy económicos

Santa Clara, 6, 3.º

Dependientes

Se ofrecen dos buenos, con conocimientos de Farmacia y droguería uno, y otro muy práctico en el ramo de ultramarinos.

Informaran calle del Rosal, 76, 2.º

FARMACIA

R. AMEZAGA

Unico depósito del Elixir «Vida Estomacal» del Doctor Sacristán, recomendado como tónico, sedante, anti-gastrálgico, digestivo y eupéptico, en las enfermedades del estómago, intestinos é hígado. Mendizabal, 5.—OVIEDO—Arzúelles, 17

A los mineros

Direct Reading Mining Ahmmeter. Aparato descubridor de minerales. El más perfeccionado para explotaciones mineras en el reconocimiento del suq suelo. Patentes de invención 10 Enero 1889 en los Estados Unidos de América, 26 de Marzo 1902 en España. Para los contratos, entenderse con los señores Pascual y Junquera, Rúa, 8, «La Activa».

Agencia de Negocios

DE Antonio González Mena Magdalena, 5 2.º Sección de Contratación de la Propiedad En esta Agencia se han recibido órdenes para vender o cno en erías en Llienera, parroquia de Prubia.—Primera casería, en Merolín, parroquia de San E-taban y varios bienes en los concejos de Lan-reo, San Martín del Rey Aurito, Lena y otros. Igualmente se recibieron órdenes para vender varias casas sitas en esta población. Las personas que deseen más informes pueden dirigirse al Sr. Mena quien les facilitará, así como cuantos deseen vender fincas ya sean rústicas ó urbanas pueden desde luego dirigirse á dicho señor.

L' Assicuratrice Italiana

SOCIEDAD ANONIMA De seguro contra los accidentes y Reaseguros Capital social: Liras, 5.000.000

DOMICILIO SOCIAL: MILAN, PLAZA BELEIGIOSO

Sucursal Española BARCELONA, PASEO DE COLON Y CALLE DE LA MERCED, 20, 22 y 24

Seguro colectivo de obreros.—Seguro colectivo de sociedades ó cooperaciones.—Seguro individual.—Seguro vitalicio ferroviario á prima única.—Seguros de responsabilidad civil.—Director: E. GES SubDirector para la provincia. J. HEVIA—Sol, 3, OVIEDO

LA POLAR

SOCIEDAD ANONIMA DE SEGURO Capital social. 100 millones de pesetas. Depósitos de garantía, cincuenta id. id. Administrador Depositario el Banco de Bilbao

Comparando su capital con el de las demás Compañías de seguros sin englobar primas á cobrar como otras hacen para abultar sus cifras colocan á la LA POLAR por encima de todas ellas. En esta Sociedad exclusivamente Española asegura contra el incendio el rayo, la explosión de gas, de la dinamita y de los aparatos de vapor y de la pérdida de los alxpores en caso de siniestros.

RAMOS DE INCENDIOS Y VALORES

Sud-directores en Asturias Sres. Vda. de T. Gonzalez y Lena SAN FRANCISCO 22.—OVIEDO.

ITINERARIO DE TRENES Y CORREOS DE LA PROVINCIA

Madrid & Oviedo y Gijón					Gijón & Oviedo y Madrid					Oviedo & Avilés y San Juan					Gijón & Avilés y San Juan					Oviedo & Infesto					Infesto & Oviedo					Gijón & Laviana				
Estaciones	Cor.	Mix.	Mix.	Mix.	Estaciones	Cor.	Mix.	Mix.	Mix.	Estaciones	Mix.	Cor.	Mix.	Mix.	Estaciones	Mix.	Cor.	Mix.	Estaciones	Mix.	Cor.	Mix.	Estaciones	Mix.	Cor.	Mix.	Estaciones	Mix.	Cor.	Mix.				
MADRID Sal.	19 15	21 40			GIJÓN Sal.	12 36	6 45	7 45	18 05	OVIEDO Sal.	9 15	11 15	13 54	19 30	GIJÓN Sal.	7 45	12 36	18 25	OVIEDO Sal.	9 43	15 15	19 40	INFESTO S.	7 13	9 30	17 09	GIJÓN Salida	8 37	10 27					

NOTA.—El tren correo de Madrid & Gijón y viceversa, no admite viajeros mas que de primera y segunda clase.—El mixto que viene de Madrid, como los demás mixto y correos de la provincia, llevan coches de las tres clases.
 DILIGENCIAS.—Salón de Oviedo: Para Grado, Salas, Espina y Luarca, a las seis de la mañana.—Para Tineo y Cangas de Tineo, a las tres de la tarde.—Para Pola de Llerena, a las tres de la tarde.

Estomacalina Alfajeme

De las especialidades para curar conocidas las enfermedades del Estómago e Intestino única verdad que la ciencia ha comprobado sus excelentes resultados en los ensayos hechos en los hospitales de Madrid por las eminencias médicas, doctores Merián, Horgueñas, Medina y Veit Huertas, Pérez Valdés, Estévez, Montaña y otros, es la Estomacalina Alfajeme, pudimos como probarlo todo enfermo con tomar una botella.
 Precio cuatro pesetas botella. Conde de Romanones, 8 y 10, farmacia, Madrid.
OVIEDO.—Don José García y Ceñal hermanos.

MAQUINAS "SINGER" PARA COSER

MAS DE QUINIENTOS MODELOS

Para Familias y toda clase de Industrias

Todos los modelos por pesetas 250 semanales y con grandes rebajas al contado

La máquina Singer emancipó a la mujer de la ruda y penosa tarea de la costura; pero había que tener una necesidad imperiosa, y la

Máquina Bobina Central

que cose las telas más finas y los paños más burdos y gruesos, y que ejecuta toda clase de trabajos artísticos, cada uno hay a la luz de la inteligencia y bondad de su inacabable y eterna labor.

Encaje inglés, bruselas y veneciano.
 Galados estilo romano y punto valencia.
 Labores Perros, Chinas, etc., etc.
 Verdades de todas clases.

Excoentes gratis.—Pidanse catálogos y albuma ilustrados:

Avilés.—Suárez Inclán (antes Fruta).
 Gijón.—Moros, 9 (frente a Munuza),

1, Fruela 1
OVIEDO

Pedro Domécq

Cosechero, almacenista y extractor de vinos

JEREZ DE LA FRONTERA

CASA FUNDADA EN 1730

autorizada para el uso de las armas reales por Real orden de Octubre de 1824

Destilador de aguardiente puro de vino estilo

COGNAC FINE CHAMPAGNE

Marcas: una, dos y tres cepos y Extra
 Pedid especialmente

COGNAC DE PEDRO DOMECQ

en todos los cafés, casinos, círculos, fondas, Hoteles y Restaurantes, exigiendo las etiquetas 1 una, dos, tres cepos extra y fundador con su escudo de armas

Américas Madrileñas

SE COMPRAN

Cobre, Metal, Plomo, Zinc, Antigüedades.
 Estaño, hierro viejo y toda Telas de seda, Bronces
 clase de maquinaria usa- Tallas y muebles y objetos
 da. de plata y oro.

Buenos precios entodo

39.—Puerta nueva baja—39

OVIEDO

LOS CHICOS

Novedades para Señoras y Caballeros

SASTRERIA

Grandes existencias en Pañería, Trajes ingleses para caballeros 100, y 125 pesetas.



Impermeables marcos

EL GALLO

Y

CHRISTIAN

Confecciones

PARA

Señoras

Especialidad en trajes a la inglesa hechura sastre.

Se han recibido los últimos modelos en capas para señoras y telas para la confección

FRUELA 1, **ARTURO IGLESIAS** FRUELA, 1



La Catalana

COMPANIA ESPAOLA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS
 & prima fija.

Representante general en Asturias:
ANTONIO PIQUERO—Gijón, orrida, núm. 93.
CARLOS A. CIENFUEGOS.—Avilés.

MARCELINO Y GABINO FERNANDEZ—OVIEDO, Magdalena, 29, Tienda.

Gran Relojería y Taller Mecánico

DE

COMPOSTURAS



RAIMUNDO CALDEVILLA

Depósito de relojes de todas clases a precios de fábrica.
 Relojes de Roskopf patent legítimos a 28 pesetas, imitaciones a Roskopf varias marcas a 10, 11 y 12,50 idem.
 Fabricación especial para esta casa de los relojes de alta novedad, marcas la Corona y Reflector patent y otras varias.
 Bonitos relojes de oro, plata y acero para Señoras. Gran surtido de relojes de pared, de sobre mesa y despertadores.
 Cadenas icopolidinas, gargantillas y variado surtido en bisutería de oro, plata y dable.

RAIMUNDO CALDEVILLA
 CALLE REAL, NUMERO 4
 Pola de Laviana

Fundición de hierro y demás metales

Se funde dos dias cada semana.
 Especialidad en cocinas económicas del sistema de Bilbao.
 Bujes para carros.

O GONZALEZ
 San Bernabé, 31, 1.ª derecha.

GOYANES HERMANOS

Comisionistas

GIJON

Despacho de Aduana y reexportación de mercancías, tanto extranjeras como de cabotaje.

Agentes de la Sociedad anónima de Seguros
LA POLAR
 Ramos: MARITIMO & INCENDIOS

PASTILLAS BONALD

CLORO-BORO-SÓDICAS CON COCAÍNA

De eficacia comprobada por los señores Médicos para combatir las enfermedades de la boca y la garganta: Tos, ronquera, dolor, inflamaciones, picor, aftas, ulceraciones, sequedad, granulaciones, afección producida por causas peritricas, fetidez del aliento, etc. Las pastillas BONALD, premiadas en varias Exposiciones científicas, tienen el privilegio de que sus fórmulas fueron las primeras que se conocieron de su clase en España y en el extranjero.

Acanthea Virilis ELIXIR ANTIBACILAR BONALD

DE
 (Thiocol cinamom-vandico fosfo-glicérico)

Combate las enfermedades del pecho.
 Tuberculosis incipiente, Catarros bronconeumónicos, laringo-faríngeos, infecciones gripales, palúdicas, etc., etc.

PRECIO DEL FRASCO 5 Ptas.

De venta en todas las farmacias y en la del autor, Núñez de Arce (antes Gorguera) 17. Madrid. En Barcelona Gignás, 5.

TODOS RICOS!

Cuántas personas quieren hallar medios lícitos y honrados para tener dinero, deben leer el interesante librito 'Todos ricos'!

Lo remite a toda España el Centro de Publicidad, calle del Príncipe, 45, 2.ª, San Sebastián, acompañando dos sellos de 15 céntimos Certificado un real mas.



SOCIEDAD GENERAL DE SEGUROS

